



Grupo Municipal

Cambiemos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Instalación de papeleras dispensadoras de bolsas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Según la “teoría de las ventanas rotas”, enunciada en 1996 por George L. Kelling y Catherine Coles, la presencia, en una cierta zona, de grafitis, hierbajos, vidrios rotos, casas abandonadas, papeles por el suelo, etc. vehicula la idea de un general desinterés por parte de los residentes y administradores, normalizando y extendiendo las actitudes incívicas, con el resultado de que la suciedad de la zona no hace sino aumentar. Es decir, en las ciudades la suciedad atrae más suciedad.

Conocedores de esta realidad, las ciudades se esfuerzan por prevenirla, actuando sobre lo pequeño para que no aumente, facilitando medios para que los ciudadanos depositen sus residuos (tanto los producidos en sus casas como los producidos en la calle, como, por ejemplo, colillas o excrementos de mascotas) y concienciando a los vecinos para que vean en estos pequeños actos la base de la limpieza de sus calles.

Numerosos vecinos se quejan de una general suciedad en nuestras calles, sembradas de colillas, excrementos de mascotas y residuos pequeños. La cuestión de los excrementos de perro llega hasta el punto de que hay que ir constantemente mirando el suelo para no pisar uno. Nosotros mismos hemos comprobado que la situación se agrava en las calles secundarias, donde ni siquiera existen papeleras y, al contrario que en muchos municipios, las insuficientes papeleras existentes carecen de ceniceros y de dispensadores de bolsas de plástico para recoger excrementos de animales domésticos. Si bien siempre existirán algunos incívicos, es responsabilidad del Ayuntamiento proporcionar los medios para que los vecinos colaboren en el mantenimiento de la limpieza de nuestro Municipio.

Por tanto, consideramos que el Ayuntamiento debe proporcionar los medios para que los comportamientos incívicos no encuentren excusa y que ha de velar por su correcto uso por parte de todos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al Pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

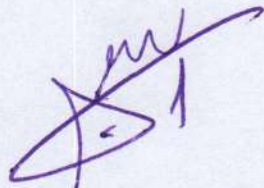
1º Instalar, especialmente en plazas, parques y jardines y sus inmediaciones, papeleras especiales para excrementos de animales domésticos en la que, además, se dispensen bolsas destinadas a tal efecto.

2º Dotar a plazas, parques, calles, jardines y otros espacios públicos de un mayor número de papeleras, especialmente a las calles secundarias. Estas incluirán además un cenicero.

3º Realizar campañas de concienciación para mantener Alcantarilla limpia entre todos mediante anuncios en la Radio Municipal y las redes sociales del Ayuntamiento, así como mediante la aplicación exhaustiva de las sanciones una vez se hayan aplicado los primeros dos puntos de este acuerdo.

4º Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los distintos medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)

Alcantarilla a 16 de Junio de 2017



Arcadio Martínez Corrales

Portavoz del Grupo Municipal

Cambiemos Alcantarilla-Podemos